



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2020 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO
RECURSOS MUNICIPALES

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 1
Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/260820-005

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2020, dos mil veinte.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	CONVENIOS FEDERALES	RECURSO MUNICIPAL	ASIGNACIÓN AUTORIZADA	DISMINUCIÓN (CONVENIOS FEDERALES)	DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	AMPLIACIÓN (CONVENIOS FEDERALES)	AMPLIACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	CREACIÓN (CONVENIOS FEDERALES)	CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (CONVENIOS FEDERALES)	ASIGNACION MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (FINAL)
--------------	-------	-----------	------------------	----------------------------------	-------------------------	-------------------	-----------	---------------------	-------------------	-----------------------	-----------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	------------------------------	---	---	-------------------------------

OBRA DIRECTA / 2020
URBANIZACIÓN

2020/001	SE	04	No aplica	No aplica	No aplica	Obras de encarpamiento asfáltico en diferentes zonas de la ciudad de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2020	Varias		2,500,000.00	2,500,000.00				239,050.51			0.00	2,739,050.51	2,739,050.51	1			
								\$0.00	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$239,050.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,739,050.51	\$2,739,050.51				
2020/053						Conversión con entidades federales y estatales	Municipio	0.00	1,529,189.72	1,529,189.72		239,050.51					0.00	1,290,139.21	1,290,139.21	2			
								\$0.00	\$1,529,189.72	\$1,529,189.72	\$0.00	\$239,050.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,290,139.21	\$1,290,139.21			
SUB TOTAL:								\$0.00	\$1,529,189.72	\$1,529,189.72	\$0.00	\$239,050.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,290,139.21	\$1,290,139.21		
GRAN TOTAL:								\$0.00	\$1,529,189.72	\$1,529,189.72	\$0.00	\$239,050.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,290,139.21	\$1,290,139.21	

JUSTIFICACIÓN

1	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 1; SE REALIZA LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS POR LA CANTIDAD \$239,050.51 PARA COMPLEMENTAR Y ASEGURAR UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA; LO ANTERIOR DE ACUERDO AL OFICIO NÚMERO DC/DIR/150620-001, SUSCRITO POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, DONDE SOLICITA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$253,930.50 AL CONTRATO PMG/DGOP/MPF20/2020/001; EL CUAL CUENTA CON UN SALDO DE ASIGNACIÓN POR LA CANTIDAD DE \$14,879.99. (SE ANEXA DOCUMENTO)+B27
2	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 3; SE REALIZA LA DISMINUCIÓN DE RECURSOS A LA ACCIÓN 2020/053 POR LA CANTIDAD DE \$239,050.51 DE RECURSOS MUNICIPALES PARA DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AL CONTRATO NÚMERO PMG/DGOP/MPF20/2020/001+B29.

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VIII, 80, 81, 83, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

Lic. Armando López Ramírez
Presidente

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez.
Secretario

Lic. Virginia Hernández Marín.

VOCALES

Lic. Óscar Edmundo Aguayo Arredondo.

Lic. Ana Bertha Melo González.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
 DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA
 PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2020 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO
 RECURSOS MUNICIPALES

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 1
 Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/260820-005

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2020, dos mil veinte.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	CONVENIOS FEDERALES	RECURSO MUNICIPAL	ASIGNACIÓN AUTORIZADA	DISMINUCIÓN (CONVENIOS FEDERALES)	DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	AMPLIACIÓN (CONVENIOS FEDERALES)	AMPLIACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	CREACIÓN (CONVENIOS FEDERALES)	CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (CONVENIOS FEDERALES)	ASIGNACION MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (FINAL)		
OBRA DIRECTA / 2020																					
URBANIZACION																					
2020/001	SE	04	No aplica	No aplica	No aplica	Obras de encarpamiento asfáltico en diferentes zonas de la ciudad de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2020	Varias		2,500,000.00	2,500,000.00							0.00	2,739,050.51	2,739,050.51	1	
								\$0.00	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$239,050.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,739,050.51	\$2,739,050.51		
2020/053						Conversion con entidades federales y estatales	Municipio	0.00	1,529,189.72	1,529,189.72		239,050.51					0.00	1,290,139.21	1,290,139.21	2	
								\$0.00	\$1,529,189.72	\$1,529,189.72	\$0.00	\$239,050.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,290,139.21	\$1,290,139.21	
SUB TOTAL:								\$0.00	\$1,529,189.72	\$1,529,189.72	\$0.00	\$239,050.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,290,139.21	\$1,290,139.21	
GRAN TOTAL:								\$0.00	\$1,529,189.72	\$1,529,189.72	\$0.00	\$239,050.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,290,139.21	\$1,290,139.21	

JUSTIFICACIÓN

1	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 1; SE REALIZA LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS POR LA CANTIDAD \$239,050.51 PARA COMPLEMENTAR Y ASEGURAR UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA, LO ANTERIOR DE ACUERDO AL OFICIO NUMERO DC/DIR/150520-001. SUSCRITO POR LA DIRECCION DE CONSTRUCCION, DONDE SOLICITA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$253,830.50 AL CONTRATO PMG/DGOPM/PF20/2020/001. EL CUAL CUENTA CON UN SALDO DE ASIGNACIÓN POR LA CANTIDAD DE \$14,879.99. (SE ANEXA DOCUMENTO)-B27
2	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 3; SE REALIZA LA DISMINUCIÓN DE RECURSOS A LA ACCIÓN 2020/053 POR LA CANTIDAD DE \$239,050.51 DE RECURSOS MUNICIPALES PARA DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AL CONTRATO NUMERO PMG/DGOPM/PF20/2020/001-B29

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VIII, 80, 81, 83, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

Lic. Amando López Ramírez
 Presidente

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez.
 Secretario

Lic. Virginia Hernández Marín.

VOCALES

Lic. Óscar Edmundo Aguayo Arredondo.

Lic. Ana Bertha Melo González.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE
 OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
 GUANAJUATO, GTO